

SE
1027
1888

La solicitud de que con preferencia a
todo se reconstruya el cauce del en-
canalado que conduce a este pueblo
las aguas potables de la Fuente del
Collado, única que existe, y que en
su totalidad fue destruido en la tarde
y noche del catórcie de Octubre últi-
mo por las lluvias torrenciales que
en tan mala hora descargaron
sobre esta provincia; y previa la
suficiente discusión, la Municipali-
dad en su vista acuerda: Que espec-
tivamente es una imperiosa necesidad
atender a reparar en lo posible di-
cho canalado; pero que no podrán
se verificar por hoy las obras que
exigen los grandes desperfectos oca-
sionados por aquella tan terrible
inundación por la falta de recur-
sos con que se encuentra este mun-
cipio que inmediatamente se
proceda a colocar canales de pino
hasta conseguir traer a este pueblo
la cantidad de agua que sea posi-
ble abouandose el garto que ocasiona

